

SESION ORDINARIA N°1143/587 DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A.G.

Santiago, abril 14 de 2021

Inicio: 12:40 horas. Termino 15:00 horas.

ASISTENTES:

Consejeros Nacionales: Raúl Alcaino L.; Fernando Echeverria V.; Juan Carlos Latorre.; Marcia Carrasco R.; Sergio Wilhelm F.; Fernando Agüero G.; Raúl Alvarez L.; Manuel Aparicio M.; Elías Arze C.; Fernando Silva C.; Rodrigo Barriga V.; Hernan Barria S.; Ana Teresa Collados.: Manuel Concha M.; Sergio Icaza P.; Ronald Mac-Ginty G.; Mario Maureira F.; Rodrigo Mujica V.; Carlos Mercado H.; David Pinto D.; Miguel Ropert D.; Jaime Soto M. (22)

Asesores: Andrea Rojas E., Gerente.; Juan Salvo Lomboy., Abogado.; Ximena Jara Jefa de Contabilidad., Constanza Gariglio., Jefa de Operaciones.; Catalina Jaramillo., Encargada de Comunicaciones y Alejandra Ponce., Ejecutiva de Asistencia.

EXCUSAS:

Se recibió la excusa del Consejero Ricardo Neeb C.

ACUERDO N°5687 El Consejo Nacional acuerda aceptar la excusa del consejero Ricardo Neeb C.

ACTA

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N°1142/586 con las observaciones enviadas por el consejero Mario Maureira, lo solicitado en la sesión por el consejero Manuel Concha y Jaime Soto. Observaciones que serán incorporadas al acta correspondiente.

FALLECIMIENTOS

Señor Flavio Traverso Nogara, Ingeniero Civil Químico Registro N°2.087-7 Señor Guillermo Weber Bustamante, Ingeniero Civil Químico Registro N°2.270-5 Señor Benjamin Margulos Rosenblut, Ingeniero Civil de Estructuras Registro N°565-7

FACIL DESPACHO

a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5°, letra a), b) y c) de los Estatutos

ACUERDO N°5688: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, de conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta.



Reg.	Nombre	Titulo	Universidad	Especialidad
28.694-0	Carrasco Briones Daniel	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Diego Portales	Industrial
28.695-8	Cumplido Yáñez Javier Enrique Cristian	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Técnica Federico Santa María	Industrial
28.696-6	Diaz Jopia Jose Miguek	Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Chile	Industrial
28.697-4	Espinoza Hernández Maximiliano Rafael	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.698-2	Lepin Rueda Mary Ann	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.699-K	Mesías Alcayaga Maribel Amparito	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.700-8	Perez Soto Rene Adolfo	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.701-6	Pulgar Salas Aldo Gastón	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Andrés Bello	Industrial
28.702-4	Sandoval Sepúlveda Gustavo Adolfo	Ingeniero Civil Electrónico	Universidad de Concepción	Eléctrica
28.703-2	Tassara Zarate Carlos José Augusto	Ingeniero Civil de Industrias	Pontificia Universidad Católica de Chile	Industrial
28.704-K	Reyes Riquelme Felipe Andres	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.705-9	Castro Valenzuela Jaime José Antonio	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.706-7	Arias Stegmayer Guillermo Marcial	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.707-5	Jacubovsky Rosenblitt Ilia Joshva	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.708-3	Bataller Zamora Matías Antonio	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.709-1	Fernández Barra Ricardo Andrés	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa
28.710-5	Bravo Carrera Victor Armando	Ingeniero Eléctrico	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Eléctrica
28.711-3	Ciruelos Varela Pablo	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Univ. Politécnica de Madrid	Civil
28.712-1	Rojas Torres Pablo Ignacio	Ingeniero Civil	Universidad de La Serena	Civil
28.713-0	Galleguillos Ketterer Cristóbal Ignacio	Ingeniero Civil Mecánico	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Mecánica
28.714-8	Zúñiga Hansen María Elvira	Ingeniero Civil Bioquímico	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Química y Biotecnología
28.715-6	Bartsch Martínez Sigrid Marianne	Ingeniero Comercial	Universidad La República	Comercial y Control de Gestión



Reg.	Nombre	Titulo	Universidad	Especialidad		
28.716-4	Lavado Vergara	Ingeniero Comercial	Universidad La República	Comercial y Control de		
	Cristian Javier			Gestión		
28.717-2	Vargas Ulloa	Ingeniero Civil	Universidad La República	Industrial		
	Abraham Esteban	Industrial				
28.718-K	Thiele Worner Marc	Ingeniero Civil	Universidad Técnica	Mecánica		
	Andrés	Mecánico	Federico Santa María			

Sobre el postulante español aprobado anteriormente, aclara el consejero Hernán Barría que la condición de reciprocidad con España ha tenido problemas para ejercer en ese país. Asimismo, se pide dejar constancia de la resolución de la sugerencia que el profesional cada vez que deba hacer cálculos estructurales, se haga asesorar por un ingeniero nacional que sea especialista en la norma sísmicas nacionales, con un seguro responsabilidad ante terceros con la misma observación.

b) Solicitudes de Renuncias

No se presentaron solicitudes de renuncias

ESTADÍSTICAS:

Socios al día en cuotas sociales	1.326
Socios Vitalicios	1.195
Socios Liberados Permanentes	35
Socios con mora de 1 a 12 meses	557
Total	3,113

ZONAL	LIBERADOS	VITALICIO	LIB+VIT	AL DIA	1 a 12 Meses	TOTAL
IQUIQUE	0	2	2	10	1	13
EL LOA	0	2	2	0	11	13
ANTOFAGASTA	0	10	10	10	7	27
COQUIMBO	0	14	14	6	28	48
VALPARAISO	0	61	61	40	84	185
METROPOLITANO	16	1.041	1.057	1.204	357	2.618
O'HIGGINS	0	7	7	2	1	10
TALCA	1	4	5	8	11	24
ÑUBLE	0	1	1	12	5	18
BIO BIO	15	40	55	9	50	114
TEMUCO	3	5	8	19	0	27
MAGALLANES	0	8	8	6	2	16
	35	1.195	1.230	1.326	557	3.113



ESPECIALIDAD	LIBERADOS	VITALICIO	LIB+VIT	AL DIA	1 a 12 Meses	TOTAL
AERONAUTICA Y DEL ESPACIO	0	29	29	49	6	84
CIVIL	12	494	506	351	189	1.046
COMERCIAL Y CONTROL DE GESTION	7	109	116	144	78	338
DEFENSA	1	31	32	142	11	185
ELECTRICA	1	133	134	120	31	285
INDUSTRIAL	2	71	73	294	108	475
MECANICA	8	119	127	85	32	244
MINAS Y METALURGIA	1	77	78	32	20	130
NAVAL	0	30	30	26	47	103
QUIMICA Y BIOTECNOLOGIA	3	99	102	52	23	177
COMPUTACION E INFORMATICA	0	3	3	31	12	46
	35	1.195	1.230	1.326	557	3.113

Mes	mar- 19	abr- 19	may- 19	jun- 19	jul- 19	ago- 19	sept-	oct- 19	nov- 19	dic- 19	ene- 20	feb- 20	mar- 20	abr- 20	may- 20	jun- 20	jul- 20	ago- 20	sept-	oct- 20	nov- 20	dic- 20	ene- 21	feb- 21	mar- 21
Vit+Lib+Per	1.296	1.285	1.274	1.269	1.261	1.252	1.250	1.248	1.243	1.236	1.269	1.269	1.265	1.263	1.260	1.254	1.254	1.253	1.253	1.253	1.237	1.234	1.233	1.233	1.230
Pagan	2.099	2.103	2.107	2.117	2.120	2.106	2.119	2.093	2.093	2.086	1.965	1.965	1.900	1.880	1.767	1.730	1.961	2.041	1.977	1.977	2.000	1.981	1.881	1.881	1.883
Activos a 12M	3.395	3.388	3.381	3.386	3.381	3.358	3.369	3.341	3.336	3.322	3.234	3.234	3.165	3.143	3.027	2.984	3.213	3.294	3.230	3.230	3.237	3.215	3.114	3.114	3.113
Activos a 6M	3.234	3.213	3.197	3.201	3.100	3.095	3.102	3.108	3.109	3.082	3.067	3.067	3.036	3.024	2.907	2.871	3.016	3.095	3.024	3.024	3.049	3.036	2.987	3.036	2.817

Se explica al consejero Mario Maureira, como se aprecia en el cuadro, el número de los que pagan. Asimismo, se compromete una reunión para mejor explicación.

Situación de socios que tienen más de doce meses de atraso en el pago de la cuota social: El Estatuto en su artículo 11° letra c) establece que la calidad de socio se pierde "por incumplimiento de las obligaciones pecuniarias para con el Colegio por más de un año".

El Consejero Ronald Mac Ginty, solicita que los Estatutos sean interpretados por el Consejo Nacional para dar un buena solución al respecto. Expresa que él no está informado si la gerencia está procediendo con comunicar que después de los 12 meses el socio deja de ser socio. Señala que hay que revisarlo y que se haga lo que corresponde y que ojalá el socio que deja de socio no pierda su historia y su número.

Finalmente, solicita a gerencia que informe el procedimiento para acceder a las sesiones grabadas del Consejo Nacional, lo que es un tema necesario por motivos de transparencia, reglado por el Estatuto y que está pendiente hace tiempo.



El Consejero Juan Carlos Latorre, expresa que él entiende que hay un acuerdo vigente donde dice que el Colegio no los va a eliminar como socios, es un acuerdo que está vigente y no es un acuerdo que está en discusión. Señala que el acuerdo vigente es que siguen siendo socios con un numero el cual se les concedió cuando fueron recibidos como miembros del Colegio y eso se mantiene.

El Presidente Raúl Alcaino, señala que el también entiende lo mismo indicado por el Consejero Juan Carlos Latorre.

El Consejero Juan Carlos Latorre, indica que si no hay un acuerdo que esté vigente se tendría que adoptar. Comenta que se puede informar al Ministerio de Economía el número de los socios vigentes y el número de socios no vigentes, pero lo que no se puede hacer y entiende que hay un acuerdo formal, es eliminar socios quitándoles su número de registro. Señala que él entiende que ese es un acuerdo como Consejo Nacional y que tiene vigencia desde hace un tiempo.

El Abogado Juan Salvo, informa que hay un obstáculo estatutario al respecto. Indica que el estatuto dice expresamente "La sanción de pérdida de la calidad de socio siempre conlleva la eliminación del número de Registro que correspondía al socio excluido."

Sobre este punto se estableció que el Abogado Juan Salvo estudiara el tema e informara sus sugerencias.

a) PRESUPUESTO

Presupuesto de Operación

N°	Ingresos por operación	Cierre 2019 \$M	Cierre 2020 \$M	Presupuesto 2021 \$M	Ppto. a Mar. 2021 \$M	Real a Mar \$M	% acum real /ppto
1	Cuotas Sociales	198.544	156.725	176.000	44.000	37.455	85%
2	Convenios	0	0	0	0		
2	O. Ingresos	4.615	4.860	5.346	1.337		0%
2.1	Excedentes operación año ante	0	0	20.000	0	0	0%
4	Dividendos filiales	0	0	0	0		
3	Subtotal ingresos de operación	203.159	161.585	201.346	45.337	37.455	83%
4	Devolución Deuda Mercantil	310.033	200.000	200.000	0	0	0%
5	Total Ingresos Operacionales y No Operacionales	513.192	361.585	401.346	45.337	37.455	83%



N°	Gastos por operación	Cierre 2019 \$M	Cierre 2020 \$M	Presupuest o 2021 \$M	Ppto. a Mar. 2021 \$M	Real a Mar \$M	% acum real /ppto
6	Gastos del personal (Sueldos y	209.515	164.367	167.641	49.650	39.061	79%
7	Cobranzas	10.311	8.759	10.800	2.700	1.935	72%
8	Gastos Generales	23.094	13.545	12.846	3.212	3.790	118%
9	Seguros (Fallecimiento Socios)	24.689	23.955	27.600	6.900	6.678	97%
10	Gastos TI (Desarrollos SGS, Sis	14.672	19.145	18.778	6.401	3.728	58%
11	Comunicación Interna/Externa	20.021	23.487	20.832	5.208	5.208	100%
12	Actos oficiales	7.342	0	5.760	755	0	0%
13	Reunión Autoridades	3.605	4.306	10.000	130	0	0%
14	Aportes Instituciones (Instituto de la Construccion y Comisión Minera)	2.520	2.587	2.880	1.600	1.493	93%
15	Elecciones 2020	0	3.471				•
16	Servicios bancarios,otros	1.687	678	600	100	114	114%
17	Imprevistos (Finiquitos y otros)	85.353	14.906				•
18	Gastos comunes Edificio	0	0				
19	Arriendo Oficinas Edificio CdI	49.813	51.265	26.000	6.500	6.528	100%
20	Arriendo 10 estacionamientos	8.013	8.243	4.176	1.044	1.051	101%
21	Arriendo salas reuniones	10.544	0				
22	Zonales y Filiales (Impto, Audit	0	1.128	8.472	2.575	1.048	41%
27	Total Gastos de Operación	471.181	339.842	316.384	86.775	70.634	81%
28	Margen de Operación	42.011	21.743	84.962	-41.438	-33.179	80%

N°	Ingresos por operación	Cierre 2019 \$M	Cierre 2020 \$M	Presupuest o 2021 \$M	Ppto. a Mar. 2021 \$M	Real a Mar \$M
29	Talento Matemático Joven	0	1.587	1.600		
30	Mes de la ingeneiría	12.998	0	0		
31	Seminarios Mes de la Energía	5.700	0	1.600		
32	Revista papel y/o digital	727	0	0		
33	Total Ingresos de Proyectos	19.425	1.587	3.200	0	0

N°	Gastos por operación	Cierre 2019 \$M	Cierre 2020 \$M	Presupuest o 2021 \$M	Ppto. a Mar. 2021 \$M	Real a Mar \$M
34	Talento Matemático Joven	0	1.561	1.600		
35	Mes de la ingeneiría	18.504	5.059	4.000		
36	Seminarios Mes de la Energía	4.369	0	1.600		
37	Revista papel y/o digital	25.852	5.608	0		
38	Proyectos Comité Ejecutivo	0	0	80.000	1.525	1.525
39	Plan desarrollo colegio	0	1.350	0		
40	Total Gastos de Proyectos	48.725	13.578	87.200	1.525	1.525
					-	
41	Margen de proyectos	-29.300	-11.991	-84.000	-1.525	-1.525
					•	
42	MARGEN OPERACIÓN Y PROYECTOS	12.712	9.752	962	-42.963	-34.704



La Consejera Teresa Collados, expresa que dado que el monto de la Comisión de Planificación y Control de Gestión se pasó a lo que hoy se llama Proyectos Comité Ejecutivo, el ítem 38, es importante ir abriendo este ítem en la medida que vayan tomando las decisiones de los proyectos.

El Consejero Manuel Concha, solicita que se informe con mayor detalle respecto del déficit observado. También solicita que se envíe a las Especialidades el detalle de los socios en mora, ya que es bueno que tengan la información de la mora que tienen sus socios con el fin de que hagan alguna gestión.

El Consejero Fernando Agüero, informa al Consejero Manuel Concha que el menor gasto en la ítem 6 gasto de Personal, está porque no se ha pagado un bono por evaluación de desempeño y que el Comité Ejecutivo acordó modificar el criterio de ese bono para el año en curso. Por lo tanto, cuando se pague de todas formas se continuará ahorrado en el gasto del personal.

TABLA

1.- PRESENTACION DE GERENTE ACREDITA CI

La Gerenta de Acredita CI, Ing. Jessica Pizarro, presenta e informa en un breve resumen de la Memoria Anual y los Estados Financieros, cronograma del proceso de acreditación, presupuesto 2021 y gestión para el presente año, de la Agencia Acreditadora Colegio de Ingenieros de Chile S.A. Informa que para quienes quiera revisar más en detalle la presentación, esta será enviada a la Gerenta Andrea Rojas para su distribución.

El Presidente Raúl Alcaíno, informa que se ha ocupado el tiempo de dos horas de sesión, de modo que solicita extender la reunión por 15 minutos, continuando con la tabla.

2.- RESULTADO PREMIO TALENTO MATEMATICO

La Consejera Teresa Collados, informa que el Premio Talento Matemático cumple diez años desde que se instauro, iniciativa que comenzó el Ing. Modesto Collados Núñez y es la familia Collados quien continúa con el legado, entregando el premio mayor que tiene un monto de US \$ 5,000. – para el ganador.

Informa que la comisión evaluadora del premio estuvo integrada por los ingenieros Eugenio Collados Baines, el Doctor en Matemáticas Mario Ponce Acevedo, el Ingeniero Civil Alfonso Larraín Vial, el Ingeniero Civil Matemático Alejando Jofre Cáceres y la Ingeniera Teresa Collados Baines.

Comenta que en esta versión del Premio 2020, la comisión planteó un problema Geométrico y se recibieron 66 propuestas de solución a dicho problema.



Informa que el día 8 de abril la comisión después de un largo proceso de revisión de los trabajos deliberó y por unanimidad propuso otorgar los siguientes premios:

- 1º Lugar, Vicente Alejandro Monreal Rosende, estudiante de Licenciatura en Matemática de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2º Lugar, Jaime Ignacio Negrete Gonzalez, estudiante de Licenciatura en Matemática de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 3º Lugar Joaquín Andres Rodriguez Toro, estudiante de Licenciatura en Física de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Además, la comisión deliberó y decidió por unanimidad otorgar seis Menciones Honrosas a las que les corresponde la entrega de un diploma.

Informa que la administración del colegio se comprometió a organizar la ceremonia a través de plataforma virtual, con fecha a definir con el Primer Lugar del concurso 2020, y que acogió la solicitud de la comisión para realizar una crónica histórica conmemorativa, alusiva a los ganadores de los 10 años del Concurso Talento Matemático Joven.

Finalmente informa que La comisión acordó enviar el Problema Aritmético para la próxima versión del concurso, con fecha límite al 31 de mayo del 2021.

3.- PRESENTACION DE REGLAMENTO GENERAL DE OPERACION

El presidente de la comisión para la actualización de los Reglamentos y consejero Hernán Barría, informa que como se acordó en la sesión anterior, *Acuerdo N°5686*, la comisión se reunió virtualmente con los Ingenieros Fernando Agüero, Ronald Mac Ginty y se agregó Mario Maureira, para desarrollar un texto definitivo e incorporarlo en el Reglamento, todo lo cual se cumplió. Comenta que durante el proceso se detectó la posibilidad de perfeccionar el Artículo 1° de este Reglamento, y como esta materia va más allá de lo acordado por el Consejo, es materia de un nuevo Acuerdo, que se expone y propone al Consejo con el siguiente texto:

"El Colegio de Ingenieros de Chile A.G. realizará su acción para facilitar el adecuado desarrollo y ejercicio de la ingeniería en el país y para dar total cumplimiento a su Objeto definido en el artículo 2° del Estatuto, a través de sus organismos regulares indicados en el Estatuto en su Artículo 12° ...,", donde se insertan las palabras "y para dar total cumplimiento a su Objeto definido en el artículo 2° del Estatuto".

Luego de diversas intervenciones de los consejeros, se toma el acuerdo como sigue:

ACUERDO N°5689 El Consejo Nacional en votación virtual a mano alzada con 21 votos a favor y 2 abstenciones, aprueba la propuesta de la comisión quedando el nuevo texto del Artículo 1° como sigue: "El Colegio de Ingenieros de Chile A.G. realizará su acción para facilitar el adecuado desarrollo del ejercicio de la ingeniería en el país y para dar total



cumplimiento a su objeto definido en el artículo 2° del Estatuto, a través de sus organismos regulares, indicados en el Artículo 12°

La Consejera Teresa Collados, consulta cual será el mecanismo para proponer temas a la tabla del Consejo Nacional.

El Presidente Raúl Alcaino, informa que bastará con un mail al Secretario General Sergio Wilhelm.

Presidente Raúl Alcaino, agradece a todos su participación y da por finaliza la sesión a las 14:50 horas. Quedando los demás puntos de la tabla pendientes.

Raúl Alcaíno Lihn

Presidente

Fernando Echeverría

Juan Carlos Latorre

Primer Vicepresidente

Segundo Vicepresidente

Sergio Wilhelm Flores

Marcia Carrasco Rojas

Secretario

Tesorera